



LICITACIÓN PÚBLICA N°1/2026
EXP. 4121-5670/26
DECRETO MUNICIPAL DE CONVOCATORIA N°22/26
OBJETO: "HOSPITAL INTERMEDIO MUNICIPAL DE LIMA"
CIRCULAR CON CONSULTA N° 05/2026
(OF)

La Municipalidad de Zárate pone en conocimiento a los interesados y adquirentes del Pliego de la Licitación Pública de referencia, las siguientes observaciones:

Consulta 1 - Contemplar aclarar estas consultas para las dos etapas dado que en los ítems se consideran las mismas especificaciones para ambas.

Adjuntar planos en versión editable AUTOCAD.

Respuesta 1. -

Se adjunta esquema de Etapas aclarando que bloques y áreas corresponden a cada etapa. También se adjuntan los archivos editables DWG del plano de Relevamiento existente y el plano de Proyecto de arquitectura.

Consulta 2 - Se solicita si fuera necesario una nueva planilla de cómputo para cotizar en referencia a lo expresado en la Circular sin consulta N°2, para que todos los oferentes coticen en las mismas condiciones:

1) Las empresas deberán presentar el itemizado y los cálculos dentro del Sobre N°1, aclarando que los que figuran adentro del Pliego son indicativos y cada empresa deberá colocar los ítems faltantes y el cómputo correspondiente.

Respuesta 2. - La circular es totalmente clara, ver circular con consulta n4 respuesta 5.

Consulta 3. - Dado que en el pliego hay una planilla de cómputo sin dividir en etapas en el archivo "05_Computo y Presupuesto _HIL" y por otro lado en el archivo "Pliego Hospital Intermedio Municipal de Lima" hay 2 planillas de cómputo, una para cada etapa, aclarar qué planilla o planillas se debe utilizar para presupuestar la obra.

Respuesta 3. - Ver circulares aclaratorias anteriores

Consulta 4. - En la Circular con consulta N° establece que hay que considerar en la oferta la Pintura Exterior. Aclarar en qué ítem debe incluirse y qué tipo de pintura y cantidad de metros cuadrados presupuestar.

Respuesta 4. - Pintura exterior

Consulta 5. - DEMOLICIONES

En la visita a obra y Circular con consulta N°3 informaron de la demolición de una antena de comunicaciones, se solicita información sobre su altura y si hay algo adicional a considerar en este requerimiento.



Respuesta 5. – La empresa efectuó la visita a obra correspondiente y deberá actuar en base a lo observado.

Consulta 6. - MAMPOSTERÍA

12.2.2005 Albañilería de ladrillos cerámicos huecos

- Especificar cómputo según tipo de ancho de muro de ladrillo cerámico hueco. (8, 12, 18).

Respuesta 6. –Se recomienda que cada oferente confeccione un cómputo acorde a su propuesta

Consulta 7. - CARPINTERÍAS

19.1 De aluminio

- Especificar cómputo según planilla de carpinterías, planos con especificaciones o información que dé cuenta de las cantidades y tipos a cotizar.

No es posible definir las computarias sólo en base a los planos y PET

Respuesta 7. –La documentación entregado y las circulares aclaratorias anteriores es base suficiente para la cotización, siempre y tanto la empresa tenga el conocimiento necesario y técnico para efectuar la propuesta.

Consulta 8. – INSTALACIÓN SANITARIA

21.12 Desagües cloacales y pluviales

- No hay medidas exactas de las instalaciones. Se solicita planos en autocad versión 2017 en adelante, para dimensionar.

21.13 Agua corriente

- No hay medidas exactas de las instalaciones.

Se solicita plano en autocad versión 2017 en adelante, para dimensionar.

- Aclarar si debe colocarse 1 tanque de reserva de 5.000lts de plástico o 2 tanques de 2.500lts, porque se mencionan ambas opciones.

- En la Circular con consulta N°1 se pide agregar una instalación de detección y aviso de incendio. Por favor detallar el alcance del mismo tanto en especificaciones técnicas, cómputo y planos, Aclarar en qué ítem debe incluirse y qué tipo y cantidad de detectores y alarmas presupuestar.

Respuesta 8. –Adjuntamos archivos DWG de instalaciones cloacales, pluviales y de agua fría-caliente.

Respecto a los tanques se colocarán 2 tanques de 2500lts, como figura en el detalle del plano licitatorio "HIL - AGUA FRÍA-CALIENTE-HOJA 3 de 4".

El proyecto ejecutivo de las instalaciones contra incendios serán objeto del proyecto ejecutivo a desarrollar para la ejecución de la obra. Dentro de ese proyecto, deberá agregarse las instalaciones señaladas que no se indicaron en el anteproyecto licitatorio.

Consulta 9. - INSTALACIÓN DE GAS



21.14 Instalación de gas

- Especificar: consumo total que tendrá la instalación de gas por si hay que prever que en el futuro se conecte a la red una caldera u otros artefactos, más allá del anafe y los 2 termo tanques a proveer en esta licitación. De esta manera se podrá dimensionar la cañería a instalar de la mejor manera.

Respuesta 9. –El consumo total de la instalación está previsto según anteproyecto licitatorio y cada oferente deberá confeccionar un cómputo acorde a su propuesta

Consulta 10. - GAS MEDICINALES Y VACÍO

- En la Circular con consulta N°1 se pide agregar una sala de máquinas para gases medicinales. Por favor detallar el alcance tanto en especificaciones técnicas, cómputo y planos.

Respuesta 10. –10: en el plano figura como SALA TECNICA – PB34 – y se especifica en pliego tanto para aire (22.3.5.1.3) como para vacío (22.3.5.1.2) con las salvedades realizadas en la circular anterior.

Consulta 11. - SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN

23.1 Instalación para sistema de climatización

En los planos de ventilación se ven algunos pasillos en los que sólo hay conductos de retorno y ninguno de inyección.

- Confirmar si se trata de una omisión, o si debe ser solo cotizado lo expresado en planos.

En referencia a los equipos fan coil,

- Se solicita determinar si deben ser cotizados 33 o 39 equipos terminales, (en plano y en PET no coincide la información).

- Se solicita determinar la potencia de los equipos (tamaño) a proveer.

- Se solicita definir en qué casos consideran fan coil y en cuales split, dado que el valor de mercado es notablemente diferente.

- Confirmar cantidad de Unidades de Tratamiento de Aire, en el PET figuran 4 UTAS y en los planos hay 4 dibujadas, pero en las referencias de los mismos dice que son 5.

Respuesta 11. –

1- Si el pliego omite lugares o sectores y figuran en el plano, respetar lo que sea razonablemente conveniente para garantizar la climatización de todos los sectores

2- Se realizan sugerencias de equipos con rangos de potencia de los mismos, refrendar según cálculos cual es la unidad más conveniente según potencia y relación precio/prestación. Hay una potencia mínima a respetar pero dependiendo de los tendidos y lugares por donde pasaran las tuberías las cargas térmicas pueden variar y deberá adecuarse la potencia de los equipos a esas condiciones de instalación. El pliego NO refiere a ninguna marca en particular.

3- Hay una tabla con descripción de que tipo de equipos van y en que sectores, puede que según las condiciones del cielorraso algún tipo de equipamiento pueda tener alguna modificación según conforme a obra, pero deberá considerarse al momento de la implementación en obra, a priori seguir la descripción del pliego.



4- Solo hay 4 sectores donde es necesario el uso de UTA's. Cantidad 4 unidades

Consulta 12 - Instalación Y PROVISIÓN DEL SISTEMA Eléctrico

- Confirmar si hay que construir el pilar para realizar la conexión de la instalación con la red.
- Confirmar la cantidad exacta de tableros generales y seccionales porque hay diferencias de cantidades entre lo que dicen los distintos planos de electricidad.
- Confirmar la cantidad y tipos de tomacorrientes, cantidad de bocas, así como la cantidad, modelos y características de artefactos de iluminación, para establecer una base mínima de calidad.
- Detallar características del sistema de iluminación de emergencia que será necesario instalar, tanto en especificaciones técnicas, cómputo y planos.

Respuesta 12. -

1. Debe ejecutarse de acuerdo a normativa del proveedor de energía local.

2. Se detalla la cantidad de tableros:

TG-BT	TS.AD1	TS.AD2	TS.C1	TS.C2	TS.C3
TS.OO	TS.SR	TS.INT1	TS.INT2	TS.IM	TS.LB
TS.FE	TS.GA	TS.NEO	TS.SP	TS.SHR	TS.DPA
TS.DPO	TS.SUM	TS.ASC	TS.SD	TS.BDR	TS.ST

3. La cantidad de tomacorrientes se encuentra perfectamente indicado en planos, las cuales fueron indicadas en la etapa de proyecto. En su defecto, la cantidad y ubicación final debe acordarse con la dirección de obra, cumpliendo con las disposiciones de la norma AEA 90364. Los tomas a instalar serán acordes al circuito que pertenezcan y a las corrientes de cada uno de ellos, principalmente en circuitos de usos específicos. En ningún caso serán inferiores a 16A.

La cantidad de artefactos de emergencia se encuentran perfectamente indicadas en planos. Los equipos a instalar serán definidos por la Dirección de Obra, los cuales deberán entrar en funcionamiento al momento de una interrupción del suministro de energía, debiendo contar con baterías incorporadas que garanticen una autonomía mínima de 1 (una) hora de funcionamiento continuo.

4. Ídem punto anterior.

Consulta 13 - CORRIENTES DÉBILES

- Confirmar la cantidad de tomacorrientes para la sala de Rack o Sala de Tableros PB-49, porque no coincide lo que dice el PET con lo indicado en plano. Por un lado, muestra 1 toma simple y por otro pide que para esa sala sean 5 tomacorrientes.

Respuesta 13. -En el ítem 25.4 se menciona "Para conectar los equipos que se monten en el gabinete se deberá disponer de Alimentación eléctrica de 220 V. con canal de tensión de conexión múltiple, rackeable y no menos de 5 tomacorrientes". Esto corresponde a la PDU que va conectada a 220v a la toma simple, y luego a ésta unidad (con al menos 5 tomacorrientes) se le conectan los elementos activos (switches, ups, etc) para su monitoreo y gestión remota.



Consulta 14. - En el artículo "25.7 Provisión e instalación de Elementos Activos" del PET dice:

*-WIFI

Tres (5) Access point tipo marca Cambium Networks modelo XV2-21X Indoor Wi-Fi 6 Access Point o similar, también se deberán proveer los inyectores PoE para cada AP de la misma marca. Se deberán proveer los inyectores PoE para cada AP de la misma marca."

- Confirmar la cantidad que corresponde.

Respuesta 14. -La cantidad correspondiente es cinco (5) Access Point, ver ubicación de equipos en planos designados como BD-AP.

Consulta 15. - ASCENSORES

26.2 Ascensor hidráulico

- Confirmar características y cantidades de los distintos componentes del Ascensor Hidráulico, porque hay varias diferencias entre PETy planos

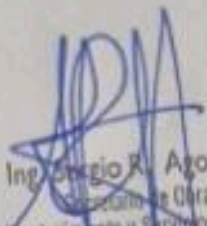
Respuesta 15. -Deberán colocar ascensor según características del PET "La Contratista deberá colocar y realizar la puesta en marcha de un ASCENSOR HIDRÁULICO DE 2 PARADAS, CAP. 800 KG VELOCIDAD 60 M/MIN, TERMINACION A1° PUERTAS AUTOMÁTICAS EN CABINA Y PISOS. PISO GRANITICO GRIS MARA INCLUIDO." y realizar el detalle correspondiente en los planos que formarán parte del proyecto ejecutivo.

Consulta 16. - FECHA TOPE PARA PRESENTACION OFERTA / PROPUESTAS:

Se solicita se indique el tope de fecha para presentar la oferta, dado que el Artículo 3.12 - Recepción de las ofertas del PBCPyL indica "24 hs antes de la fecha de apertura" y en el Artículo 3.14. Presentación de las propuestas u Ofertas indica "La oferta deberá presentarse hasta el día y hora del Acto de Apertura (o 24 hs antes), fijado en el Decreto de Convocatoria

Respuesta 16. -Deberá cumplirse con lo solicitado en el Artículo 3.12 Recepción de las Ofertas es decir día 25/03 a las 11.29 hs, teniendo en cuenta las 24 hs antes de la apertura.

Zárate, 19 de marzo de 2026.


Ing. Sergio R. Agustino
Secretario de Obras,
Mantenimiento y Servicios Públicos